

Quito D.M., a 27 de abril de 2018

Señora
Johana Alexandra Acosta Ponce
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que conforme consta en la Cláusula Quinta del estatuto social de la compañía, que se encuentra incorporado en la escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Cuarta del cantón Quito el 11 de abril del 2018, inscrita el 19 de abril del 2018 en el Registro Mercantil del cantón Quito, los accionistas fundadores de la compañía **METRO-AMAZONAS AGENCIA DE VIAJES S.A.**, tuvieron el acierto de designarla como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de dos (2) años contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

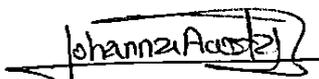
En su calidad de Gerente General le corresponde ejercer, de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como aquellas otras facultades conferidas por el estatuto social y la ley, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazada.

Mucho agradeceré que al pie de este nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Atentamente,


María-del Carmen Burbano de Lara Correa

*RAZÓN: Agradezco la designación efectuada a mi favor, y con esta misma fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía **METRO-AMAZONAS AGENCIA DE VIAJES S.A.**, en Quito D.M., a 27 de abril de 2018.*


Johana Alexandra Acosta Ponce
C.C.- 1708448581



N° TRAMITE: 32508-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
08/05/18 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 30300



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	84663
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7352
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METRO-AMAZONAS AGENCIA DE VIAJES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACOSTA PONCE JOHANA ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1708948581
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2028 DEL 19/04/2018.-NOT.14 DEL 11/04/2018 AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 04-11-MQ-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

